

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION	<b>CAPÍTULO</b>	29

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Programas y Proyectos de Vivienda	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda Concursable pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario Concursable, otorgados en el año t-2)*100	85 % (5435/6419)*100	85 % (2138/2529)*100	88 % (2334/2663)*100	16 % (461/2828)*100	50 % (1414/2828)*100	60 % (2056/3428)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte del Jefe del Servicio, conteniendo resumen de los subsidios pagados al año t de los subsidios FSV y FSEV otorgados el año t-2</p>	1
•Programas y Proyectos de Vivienda	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	S.I.	24 % (4444/18209)*100	0 % (0/0)*100	53 % (9596/18209)*100	57 % (10317/18209)*100	77 % (14053/18209)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Control de Gestión emitido por la División de Finanzas del MINVU o Informe del Jefe del Servicio, conteniendo Viviendas Terminadas al año t respecto del déficit.</p> <p><u>Reportes/Informes Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2011 del Observatorio Habitacional MINVU</u></p>	2

<p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficiencia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 Porcentaje de subsidios del PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico, aplicados al año t del total de subsidios otorgados en el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento o Térmico, aplicados al año t/N° total de Subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento o Térmico otorgados en el año t-1)*100</p>	<p>0.0 %</p>	<p>92.0 % (1958.0/2129.0)*100</p>	<p>93.1 % (3262.0/3503.0)*100</p>	<p>48.8 % (1468.0/3006.0)*100</p>	<p>90.0 % (2705.0/3006.0)*100</p>	<p>91.5 % (1730.0/1890.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte del Jefe del Servicio, conteniendo resumen de los subsidios aplicados al año t de los subsidios PPPF título II de Acondicionamiento o Térmico otorgados el año t-1</p>	<p>3</p>
<p>•Programas y Proyectos de Barrios</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>0 % (0/3)*100</p>	<p>100 % (3/3)*100</p>	<p>100 % (3/3)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Oficio de SEREMI a Subsecretaria indicando los barrios priorizados para el año.  <u>Formularios/Fichas</u> Oficio de SEREMI a Subsecretaria reportando el término de la ejecución de los contratos de barrios priorizados.</p>	
<p>•Programas y Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100</p>	<p>15 % (81/559)*100</p>	<p>22 % (123/559)*100</p>	<p>28 % (157/559)*100</p>	<p>29 % (163/558)*100</p>	<p>31 % (172/558)*100</p>	<p>33 % (186/558)*100</p>	<p>30%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t emitido por la División de Desarrollo Urbano del MINVU o Informe del Jefe del Servicio, conteniendo kilómetros lineales</p>	<p>4</p>

	Aplica Gestión Territorial: SI										de Pavimentos Participativos ejecutados al año t respecto del déficit regional.  Reportes/Informes Catastro de Déficit de Pavimentos año 2008.	
•Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u>  6 Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	100 % (4/4)*100	100 % (4/4)*100	89 % (8/9)*100	0 % (0/3)*100	100 % (3/3)*100	100 % (6/6)*100	20%	Reportes/Informes Informe de la División de Desarrollo Urbano del MINVU o Informe del Jefe del Servicio, conteniendo Proyectos Urbanos Terminados el año t.	5	

Notas:

1 Se entiende por subsidio Fondo Solidario Concursable otorgado a los subsidios asignados en los programas Fondo Solidario de Vivienda (DS174) y Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) tanto del programa regular como de reconstrucción.

2 1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN 2011. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.

2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción.

3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012.

4. Se considerará vivienda terminada:

\* En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.

\* En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.

3 Se entiende por Subsidio PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico, a los proyectos de Mejoramiento destinados al Acondicionamiento Térmico de la Vivienda conforme a lo indicado en el Artículo 6° bis del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006.

Se entiende por subsidio otorgado los subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico asignados a través de una resolución del MINVU.

Se entiende por subsidio aplicado, los subsidios 100% pagados, información que se obtiene del sistema SISPAGO que el Ministerio de la Vivienda usa para procesar los pagos de subsidios.

4 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

5 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)